

un aceite sintético (Therminol VP-1 o similar) que portará la energía térmica, para, mediante intercambio con agua, generar finalmente vapor.

- Sistema de almacenamiento térmico mediante sales fundidas.

- Central de generación: Turbina de vapor con capacidad nominal de 49,999 MW y un flujo nominal de vapor 50 kg/s 377° C 98 bares, alimentada por la energía térmica procedente de campo solar del sistema de almacenamiento térmico o de la hibridación con biomasa hasta un 50% de la producción total de electricidad, en los términos establecidos en el art. 23 del R.D. 661/2007, de 25 de mayo. La instalación utilizará combustible fósil y/o biomasa para el mantenimiento de la temperatura del fluido térmico y de las sales fundidas del sistema de almacenamiento.

- Generador síncrono trifásico acoplado a turbina de vapor de 62 MVA y 50 Hz, tensión en bornes 15 kV.

- Potencia nominal de generación instalada 49,999 MW.»

Presupuesto: 279.692.000 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 5.ª planta, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

A N E X O

Término municipal: Morón de la Frontera.

Núm. de polígono: 35.

Núm. de parcela: 2.

Naturaleza: TA tierra arable.

Superficie total finca (ha): 457,92.

Superficie afectada por la planta (ha): 221,00.

Referencia catastral: 41065A035000020000LJ.

Propietario: Manuel Ponce de León.

Núm. de identificación propio: 1.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de información pública sobre autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de la línea subterránea de alta tensión 66 kV de evacuación de planta solar termoeléctrica de 50 MW denominada «Morón» con origen en PTS Morón y final en LAAT compartida de evacuación de la PTS Morón y Arenales, ubicada en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). (PP. 1210/2008).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con lo prevenido en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las acti-

vidades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación, el estudio de Impacto Ambiental, y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Peticionario: Ibereólica Solar, S.L. CIF: B-85036267.

Domicilio: C/ Menorca, núm. 6, Bajo Izquierda, 28009, Madrid.

Emplazamiento: Finca El Torrejón.

Término municipal afectado: Morón de la Frontera (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Evacuación energía eléctrica generada por Planta Termosolar Morón, ubicada en Morón de la Frontera (Sevilla).

Referencias: R.A.T./R.E.G.: 110217. Expte.: 252240.

Línea eléctrica:

Origen: Planta Termosolar Morón ubicada en Morón de la Frontera.

Final: Entronque aéreo-subterráneo de la línea aérea de alta tensión 66 kV compartida de evacuación las Plantas Termosolares «Morón» y «Arenales», en los términos municipales de Morón de la Frontera, Arahal, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra.

T.m. afectado: Morón de la Frontera (Sevilla).

Tipo: Subterránea.

Longitud en km: 0,85.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: AL-1000.

Apoyos:

Aisladores: XLPE.

Presupuesto: 245.819,13 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 5.ª planta, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio. Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

A N E X O

Término municipal: Morón de la Frontera.

Núm. de polígono: 35.

Núm. de parcela: 2.

Naturaleza: TA Tierra arable.

Superficie total finca (ha):
 Superficie afectada por la línea de evacuación (m²): 850,00.
 Referencia catastral: 41065A035000020000LJ.
 Propietario: Manuel Ponce de León.
 Núm. de identificación propio: 1.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Información pública sobre autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de la línea aérea de alta tensión 66 kV de evacuación compartida de las plantas solares termoeléctricas denominadas «Morón» y «Arenales» de 50 mW, con origen en apoyo de línea ubicado en la finca El Torrejón (parcela 2, polígono 35) en Morón de la Frontera y final en subestación Don Rodrigo, términos municipales afectados: Morón de la Frontera, Arahál, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 1248/2008).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con lo prevenido en el título VII del R.D 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de Fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, y los arts. 53.º y 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación, el estudio de Impacto Ambiental y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados

Peticionario: Línea de evacuación compartida FWIS, A.I.E
 CIF: G85332450.
 Domicilio: C/ Menorca, núm. 6, Bajo Izquierda. 28009 Madrid.
 Emplazamiento:
 Término municipal afectado: Morón de la Frontera, Arahál, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
 Finalidad de la instalación: Evacuación compartida de las Plantas Termosolares «Morón» y «Arenales» de 50 mW, ubicadas en Morón de la Frontera (Sevilla).
 Referencias: RAT/REG: 110215. EXP.: 252236.
 Línea eléctrica:
 Origen: Apoyo de línea ubicado en la finca «El Torrejón» (parcela 2, polígono 35) en Morón de la Frontera (Frontera).
 Final: Subestación Don Rodrigo de «Sevillana- Endesa».
 TT.mm. afectados: Morón de la Frontera, Arahál, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
 Tipo: Aérea
 Longitud en Km.: 35,59.
 Tensión en servicio: 66 kV.
 Conductores: LA-380.
 Apoyos: Metálico celosía.
 Aisladores: Compuestos.
 Presupuesto, €.: 2.746.688 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, C/ Graham Bell, núm. 5- Edificio Rubén Darío II, 5.ª planta, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio. Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56.º del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

A N E X O

Nº PARC. S/ PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC. S/ CAT.	PLG. Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP. (m²)		
1	MANUEL PONCE DE LEON VORCY; PZ RUIZ DE ALDA 5 PL 5 Pt A, 41004 SEVILLA, SEVILLA	MORON DE LA FRONTERA		2	35	403,63	15	2,0	53,68	2.131,3	
2	SUSILLA Y CASABLANCA, S.A; CL SAGASTA 9, MORON DE LA FRONTERA 41530 SEVILLA	ARAHAL		2	19	1.844,13	15	4,0	111,97	8.928,6	
3	SUSILLA Y CASABLANCA, S.A; CL SAGASTA 9, MORON DE LA FRONTERA 41530 SEVILLA	ARAHAL		3	19	790,58	15	4,0	32,87	4.187,6	
4	HERMANOS ALGARÍN CEBALLOS CB; CL CALLEJON DEL SANTO 3, EL CORONIL 41760 SEVILLA	ARAHAL		8	23	117,71	15			529,7	
5	HERMANOS ALGARÍN CEBALLOS CB; CL CALLEJON DEL SANTO 3, EL CORONIL 41760 SEVILLA	ARAHAL		9	23	832,24	15	2,0	23,54	4.060,1	
6	INES LARA GAMERO; CL DOCTOR ESCASSI 40, EL CORONIL 41760, SEVILLA	ARAHAL		15	23	223,4	15	1,0	3,69	1.162,8	